

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 28 JUN 2019

Expediente N° SO-19.403/18.-**VISTO:**

El envío de fondos para solventar gastos de Pasantías Curriculares para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 84.880,00 (Pesos Ochenta y Cuatro Mil Ochocientos Ochenta), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 1.085/18 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.165/17 de fecha 02/11/18, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Tercera Rendición, por \$ 37.549,35 (Pesos Treinta y Siete Mil Quinientos Cuarenta y Nueve con Treinta y Cinco Centavos), quedando un saldo de \$ 7.863,55 (Pesos Siete Mil Ochocientos Sesenta y Tres con Cincuenta y Cinco Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para Pasantías Curriculares por \$ 84.880,00 (Pesos Ochenta y Cuatro Mil Ochocientos Ochenta), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Tercera Rendición, por \$ 37.549,35 (Pesos Treinta y Siete Mil Quinientos Cuarenta y Nueve con Treinta y Cinco Centavos), correspondiente al mes de Mayo y Junio de 2019, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
2	68 tickets comedor estudiantil	11	2	1	1	\$ 340,00
15	11 Bandejas de comidas p/alum.	11	2	1	1	\$ 1.650,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.990,00
3	Combustible p/minibus S. Orán	11	2	5	6	\$ 2.500,00
4	Combustible p/minibus S. Orán	11	2	5	6	\$ 1.000,00
5	Combustible p/minibus S. Orán	11	2	5	6	\$ 3.000,00
9	Combustible p/minibus S. Orán	11	2	5	6	\$ 2.180,20
11	Combustible p/traslado alumnos S.	11	2	5	6	\$ 1.800,00
12	Combustible p/traslado alumnos S.	11	2	5	6	\$ 1.800,00
14	Combustible p/minibus S. Orán	11	2	5	6	\$ 3.230,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 15.510,20
1	400 Guantes desc. p/práct. Hosp.	11	2	9	5	\$ 877,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 877,00



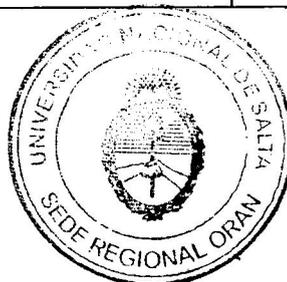


Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 285-19

Expediente N° SO-19.403/18.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
				1	-	\$ 1.990,00
	Partida	11	2	5	-	\$ 15.510,20
				9	-	\$ 877,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	2			\$ 18.377,20
	Inciso					
6	Seguro de vida delegac. alumnos	11	3	5	4	\$ 532,67
10	Seguro de vida delegac. alumnos	11	3	5	4	\$ 442,32
13	Seguro de vida delegac. alumnos	11	3	5	4	\$ 104,96
16	Seguro de vida delegac. alumnos	11	3	5	4	\$ 104,96
17	Seguro de vida delegac. alumnos	11	3	5	4	\$ 707,24
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 1.892,15
7	6 Días viáticos-Prof. Elvira Rearte	11	3	7	2	\$ 9.360,00
8	6 Días viáticos-Lic. T. Ramírez	11	3	7	2	\$ 7.920,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 17.280,00
	Sub Total					
				5	-	\$ 1.892,15
	Partida	11	3	7	-	\$ 17.280,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	3			\$ 19.172,15
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 37.549,35
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 37.549,35
	Aprobado					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 285 - 19

Expediente N° SO-19.403/18.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 1.990,00
11	2	5	6	\$ 15.510,20
11	2	9	5	\$ 877,00
11	3	5	4	\$ 1.892,15
11	3	7	2	\$ 17.280,00
• Total				\$ 37.549,35

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 18.377,20
Inciso	11	3	-	-	\$ 19.172,15
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 37.549,35

* Fondos Otorgados	\$	84.880,00.-
* Primera Rendición	\$	28.514,29 - Resolución N° SO-568/18.-
* Segunda Rendición	\$	10.952,81 - Resolución N° SO-207/19.-
* Tercera Rendición	\$	37.549,35 - Resolución N° SO-285/19.-
* Saldo	\$	7.863,55.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECCION GRAL. DE ADM.
UNSA SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA